



SUBJETIVIDAD COLECTIVA

Un concepto, una teoría

José Maurício Domingues

Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil

| jmdomingues@iesp.uerj.br |

Resumen

En la presente contribución describo las principales claves que permiten entender el concepto de “subjetividad colectiva” como una alternativa a la bifurcación analítica entre “agencia” y “estructura” que domina a parte importante de la imaginación sociológica. Para ello, trazo las fuentes intelectuales de la tradición sociológica que nutren el concepto y la manera en que la teorización de la subjetividad colectiva ha permitido aproximarme a la explicación de los procesos de reproducción social de manera no reduccionista. Concluyo reflexionando acerca del significado de esta estrategia conceptual en relación con el trabajo que implica hacer teoría sociológica desde América Latina.

Palabras Claves:

Subjetividad colectiva, Agencia, Estructura, Modernidad, Teoría sociológica



La teoría sociológica se ha desarrollado dentro de un molde disciplinario que, en su plano más general, gira en torno a la cuestión de la estructura y de la agencia. Este problema estuvo más o menos explícitamente presente en sus primeros clásicos y en aquellos que les siguieron, retomándose fuertemente en las “síntesis teóricas” de los años 1970-1980. En aquel momento el debate alcanzó un punto de agotamiento. Pese a que avances relevantes fueron realizados por un movimiento colectivo descentrado, dichos avances fueron incapaces de ir más allá del eje acción-estructura. En algunos sentidos, este movimiento teórico incluso significó un paso atrás para la disciplina, volviendo a una polarización reiterada demasiadas veces entre el actor (individuo) y el sistema-estructura (sociedad) o entre el “individualismo” y el “colectivismo”. No es mi intención discutir aquí los distintos giros relacionados a esta dualidad. En vez de eso, quisiera presentar a continuación brevemente mi propio intento por superar el *impasse*. El concepto de “subjetividad colectiva” que aquí propongo se encuentra en el corazón de una teoría que pretende proporcionar una perspectiva distinta de un problema que es crucial para la sociología y la teoría social.

Mi interés en estos temas derivó de una insatisfacción con el marxismo y las demás vertientes de la teoría clásica. Esto me llevó a profundizar en mi estudio de las teorías contemporáneas, especialmente en las “síntesis teóricas”. Al estudiarlas en profundidad, sin embargo, me di cuenta de que aquella oposición entre individualismo y colectivismo seguía siendo profunda. Lo anterior me llevó a buscar entender las razones de esta repetida limitación y al concepto, de a poco teoría, de la subjetividad colectiva como respuesta a mi interrogantes.

El concepto

El concepto de *subjetividad colectiva* tal como lo esbozo aquí (y para el cual la noción de “colectividad” es una abreviatura cómoda) ha sido



trabajado en mayor detalle en otros lugares (Domingues, 1995, 1999/2000 y 2004). Para comenzar su presentación, podemos inmediatamente situarlo como una estrategia que he seguido para escapar al destino de la reiteración de la dialéctica entre el actor y la estructura, posible de encontrar en algunos enfoques teóricos sintéticos elaborados durante el siglo XX, pero que nos acompaña al menos desde las “Tesis sobre Feuerbach” de Marx. La sucesión de la agencia y de la estructura a lo largo del tiempo se nos ha impuesto como un truismo. En este contexto, las síntesis teóricas que estaban excesivamente concentradas en los polos individuo/sociedad, usualmente relegaron a un segundo plano el concepto de interacción y, en consecuencia, repetían un tipo de realismo platónico de las ideas.

En un afán por superar la trampa reificadora del individualismo-colectivismo, he buscado desarrollar e introducir el concepto de subjetividad colectiva en mi trabajo sociológico. El concepto ha sido inspirado por importantes contribuciones provenientes de Marx (“clases sociales”), Parsons (“actores colectivos”) y Mead (clases del “otro generalizado”), a la vez que rompe con la perspectiva de estos autores en cierto número de cuestiones.

El concepto de subjetividad colectiva es distinto a concepciones asociadas a la idea de “actores colectivos”. Esta última tiende a reproducir a un nivel general el modelo del actor individual de la modernidad, a través del modelo cartesiano-hobbesiano introducido en el pensamiento social. En efecto, presupone actores individuales racionales claramente delimitados (incluso físicamente), capaces de actuar intencionalmente en función de metas e intereses propios, transparentes para sí mismos (pero productos, no obstante, de ideología y parcial ofuscación).

Ejemplos de dicha concepción son los trabajadores de Marx que se convierten en “clase para sí” y el actor colectivo de Parsons que termina modelado según la empresa moderna. A pesar de que ambos autores eran conscientes de que había otros tipos de colectividades, nunca emplearon



instrumentos para explorarlas más allá del plano teórico. En el contexto contemporáneo, tentativas como las de Gurvitch y Mouzelis que buscan lidiar con las colectividades en la vida social a nivel semi-empírico con frecuencia repiten el mismo gesto y terminan diluyendo al “actor” en los marcos de tipologías.

Para superar esta situación, necesitamos incorporar a nuestra discusión la idea de “descentramiento del sujeto”. En vez de seguir los planteamientos del estructuralismo, hay que pensar el descentramiento vía interacción, en todas las duraciones sociales, a través del juego incesante con otras subjetividades colectivas. Adicionalmente, debemos estar atentos a la opacidad del propio agente, tal como Freud nos enseñó al sustituir la conciencia [*Bewusstseins*] por la experiencia de su falta –o sólo su parcial efectividad–. Esto significa que los sujetos colectivos pueden no ser capaces de reconocerse a sí mismos, ni comportarse como un tipo de actor modernamente concebido, puesto que su existencia material no está necesariamente enmarcada en referencia al individuo tal cual como la modernidad lo concibió. En efecto, sus fronteras están permanentemente indefinidas.

Las subjetividades colectivas, para plantear la cuestión en términos negativos, existen más bien como seres o entidades amorfas. Positivamente, podemos decir que son sistemas sociales con diferentes grados de centramiento e intencionalidad, y con cualidades ecológicas más o menos cerradas. La definición de su identidad y complejidad de organización pueden ser bajas o altas, potencial o reales, con una delimitación que puede ser cerrada o abierta. Las subjetividades colectivas incluyen individuos y sub-colectividades con comportamiento intencional que puede converger pero también apuntar hacia direcciones diferentes, incluso opuestas. Es en su interacción, y en la de los individuos, que la vida social se teje.

La noción de subjetividad colectiva, así entendida, no necesita ninguna noción de estructura, dinamizada por actores, ni de actores



estructurados por estructuras empíricamente sucesivas (cuyo estatuto ontológico es siempre oscuro, a menos que se haya definido en términos metodológicos, como lo hicieron Parsons o Bourdieu). Más bien, asume que la única realidad que posee la vida social son interacciones en capas múltiples, por medio de las cuales podemos aprehender la vida social como un flujo de procesos complejos e instituciones creadas y mantenidas por rutinas, valores y normas, así como por relaciones de poder. Con el concepto de subjetividad colectiva nos dirigimos hacia una *ontología procesual* similar a la planteada por Lukács y Heidegger, de maneras muy distintas pero complementarias. El primero introdujo el silogismo de lo singular, lo particular –*das Besondere*– y lo universal-general para tratar colectividades en los procesos sociales de modo lógico y sociológico; el segundo, a pesar del individualismo difuso y no examinado de su primera fase, enfatizó el flujo de la vida social y el vínculo ontológico entre “ser” y tiempo.

En el plano analítico podemos destacar cierto número de *dimensiones* que son ontológicamente constitutivas de las subjetividades colectivas: la material (mediante la cual la naturaleza se encuentra entrelazada con la vida social), la hermenéutica (característica de los sistemas simbólicos), la espacio-temporal (que debe ser conceptualizada más allá de la visión newtoniano-kantiana, tanto en los planos natural y social) y la del poder (sea igualmente distribuido o favorable a algunos individuos y sub-colectividades). Es importante notar que las propiedades que caracterizan esas dimensiones de las subjetividades colectivas les prestan una cualidad ontológica específica. No son, sin embargo, “emergentes”, pues de lo contrario estaríamos diciendo que en cierto sentido descansan sobre una realidad atomística subyacente. Es más bien al revés: ellas no son ni más ni menos que los individuos y colectividades que las tejen y son tejidas por ellas.

La causalidad debe entenderse de acuerdo con el mismo tipo de perspectiva. Mientras que debe atribuírsele cierta cualidad teleológica, con



la dimensión material de la subjetividad colectiva debe ser considerada también en su impacto condicionante sobre esos sistemas, lo mismo ocurriendo en lo que hace a los efectos causales sobre sí mismos y sus elementos constitutivos. No debemos permitirnos deslizarnos de regreso a una posición individualista con arreglo a la causalidad: los sistemas sociales como subjetividad colectiva tienen una causalidad colectiva que no puede ser reducida a la causalidad de sus miembros individuales, la cual sin embargo tampoco es la mera suma de ellas. Se trata de una propiedad ontológica fundamental para su propia constitución y definición¹.

Hacia una teoría general

A medida que desarrollaba el concepto de subjetividad colectiva, otros temas surgieron. ¿Cómo se reproducen los sistemas sociales y de qué manera se transforman? Para tratar esta cuestión, dediqué mis esfuerzos a comprender la influencia mutua entre *memorias sociales* (entendidas de manera lata) y *creatividad social* (individual y colectiva), en conexión directa a una visión de la vida social entendida como continuos procesos de interacción. El foco de mi atención sociológica no es el orden, sino la reproducción de la vida social según patrones y su alteración, en todas sus duraciones. En este sentido, la “reflexividad” se ha convertido también en una cuestión clave para los desarrollos conceptuales de la subjetividad colectiva. Esta noción se puso de moda hace algunos años, reafirmando la concepción cartesiana (y fenomenológica) de los actores individuales –o de los sistemas sociales pensados de acuerdo con el mismo modelo– como

¹ Latour propuso repensar la causalidad social mediante el concepto de “actante”. Sin embargo, al intentar dialogar con Aristóteles e ir más allá de Descartes, enfatizando la dimensión material de la causalidad, Latour sobradamente deja de considerar la especificidad hermenéutica de las subjetividades individuales y colectivas. Mezclar sin más esas dimensiones, confunde en lugar de aclarar.



seres capaces de racionalidad y sistematicidad, y que concentran sus mentes de manera casi transparente para tomar decisiones sobre sus destinos en la vida. En vez de eso, sugerí un concepto de reflexividad individual y colectiva (en parte buscando profundizar intuiciones de la obra más antigua de Giddens, por él abandonadas, y los mejores momentos de Bourdieu), el cual opera en tres dimensiones parcialmente continuas: reflexividad *no identitaria*, reflexividad *práctica* y reflexividad *racionalizada*. A menudo, la reflexividad se relaciona con procesos de “reanclaje” individuales y colectivos (Domingues, 1999/2000, caps. 1-2, 2008/2009 y 2012/2013). Sin embargo, la definición racional de la misma es la única manera en que el pensamiento occidental se ha inclinado a entenderla, relegando la experiencia o la vivencia (*experience* o *Erlebnis*, que tienen resonancias diferentes en inglés y en alemán, pero apuntan al mismo sentido) a un plan irracional o, en el mejor de los casos, no-racional.

Adicionalmente, la teorización de la subjetividad colectiva me ha llevado, en una línea similar a Eisenstandt y Eder, a superar las perspectivas mecánicas de la historia (como las de Alexander y Colomy). En esta perspectiva, he trabajado en la formulación de al menos dos maneras de comprender los procesos de modernización. Primero, en términos del concepto de *giros episódicos*, el cual refiere a contingencias que en la modernidad se convierten en *giros modernizadores*, tejidos en todas las dimensiones de lo social (Domingues, 2008/2009 y 2012/2013). Segundo, y más recientemente, en términos de *conceptos-tendencia*, relativos a la conformación de procesos sociales que, aunque conformados en larga medida contingentemente (aunque proyectos intencionales los puedan también impulsar), demuestran una dirección reiterada. Así, busqué revisar la manera en que hasta hoy fueron comprendidos en general, con mucho determinismo y rigidez (e implicando la “uniformidad de la naturaleza”), sea en teorías de la modernización o en el marxismo (Domingues, 2017, cap. 2). Las ideas relativas a los *principios de coordinación* y *principios de antagonismo* en la vida social también se derivan de este esfuerzo,



incluyendo nociones de jerarquía, mercado y red, por una parte, y conflicto y competencia, por la otra. Analíticamente, dichos principios sitúan todas las posibilidades que estructuran la interacción social (por ejemplo, en Domingues, 2017/en prensa, cap. 7).

Con todo, la problematización inicial que trae el debate sobre acción y estructura y en conjunto con la elaboración del concepto de subjetividad colectiva, ha derivado en una amplia gama de nuevos problemas. Mi propuesta es que este enfoque es capaz de tratarlas de modo productivo, proponiendo nuevas soluciones que, por supuesto, no suponen ninguna reivindicación de exclusividad. Aquí, quisiera tan solo presentar el diseño general de lo que se convirtió en la teoría de la subjetividad colectiva e invitar al lector interesado a conocer más de cerca los textos en donde hasta la fecha la he articulado.

El contexto personal e intelectual brasileño y latinoamericano

Es necesario tomar en cuenta, sin embargo, que este esfuerzo teórico ha sido desarrollado en Brasil, aunque eso sea solo parcialmente verdadero. En Brasil, porque allí es donde me formé como sociólogo y es el lugar donde vivo y trabajo la mayor parte del tiempo. Además, mucho de lo que escribo, explícita o implícitamente, tiene que ver con Brasil y, más generalmente, América Latina – en intercambios con países vecinos, como Argentina y Chile, que suelen estar presentes en mis ideas. Parcialmente verdadero, porque también estoy en un diálogo con la teoría social “occidental”, europea y estadounidense, pues he vivido por períodos más o menos largos en Inglaterra y Alemania, y ahora también Estados Unidos.

El tema de la subjetividad colectiva apareció por primera vez de manera difusa en mi tesis de maestría sobre intelectuales latinoamericanos y se consolidó como línea de investigación en mi doctorado en LSE. Cabe decir que mi primer libro publicado es justamente esta tesis. Volví a Brasil



y el concepto se fue ampliando hasta que devino, a mi modo de ver, en una teoría con múltiples elementos, expandiéndose también hacia una teoría de la modernidad que es global pero que posee una fuerte conexión con nuestra América.

Este ha sido un trayecto solitario. La verdad es que la teoría sociológica no es hoy un tema tan fuerte como lo era cuando empecé a trabajar con ella. Era el período de Habermas, Giddens, Bourdieu, Alexander, con debates que hoy, en retrospectiva, me parecen un tanto aburridos (la eterna discusión sobre agencia-estructura – ¡para la cual por supuesto la teoría de la subjetividad colectiva ofrece la mejor y tal vez definitiva solución!), pero que demandaban un esfuerzo grande por parte de quienes trabajan en el área y se mostraban como algo importante para toda la disciplina. En Brasil y en América Latina, sin embargo, eso no era así. Por nuestras tierras suele haber una resistencia y una curiosa modestia –las razones son varias y complejas (ver Domingues, 2003, cap. 1) – cuando se trata de teoría. Suele afirmarse: ésta se hace en occidente.

Pero esto también está lleno de problemas prácticos. En su momento, fui parte de la creación de un grupo de trabajo sobre teoría social en la *Asociación Nacional para las Ciencias Sociales*, la cual existe hasta nuestros días, aunque ha tomado otro rumbo, olvidado a sus fundadores y, en realidad, no estoy seguro de su impacto más general. En el territorio existen debates que, en mi opinión son bastante infantiles y un tanto inútiles; estos entienden la teoría como algo muy inteligente pero separado de los problemas sociológicos fundamentales y, lo que es más grave aún, alejados de la propia sociedad.

En vistas de lo anterior, veo mi conexión con Europa y Estados Unidos como algo importante para recargar las baterías de cuando en cuando. Pero, pese a que sea un diálogo complicado, una vez que se consolida, la idea de que la teoría es algo que se da solamente en el centro hace aguas, y la periferia se vuelve capaz de producir. ¡Me siento en este sentido un bicho doblemente raro! Creo que comparto esta rara situación



con otros compañeros que han apostado a la teoría en América Latina: conformamos una subjetividad colectiva, bastante descentrada, la cual, además, juega un rol particular en las ciencias sociales de nuestra América. Es hora tal vez –sin pensar que estamos más allá de los colegas que trabajan otros temas, pero valorando más lo que hacemos– de centrar un poco más esta subjetividad colectiva para pensar en el complejo momento que vive este subcontinente.

Sobre el autor

José Maurício Domingues es profesor del Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Universidad del Estado de Río de Janeiro, Brasil. Ha sido profesor visitante en universidades en Alemania, Angola, Argentina, Chile, Estados Unidos, Israel, México y Reino Unido. El año 2018 recibió el premio de investigación Annelise Maier de la Fundación Humboldt en Alemania. Es autor de un número importante de artículos en teoría social y política, modernidades globales, movimientos sociales y América Latina. Su libro más reciente es *Emancipation and History: The Return of Social Theory* (Brill, 2017).

Referencias

**Debido a las limitaciones de espacio, enumero aquí sólo los principales textos en que desarrollé el concepto de subjetividad colectiva.*

Domingues, José Maurício (1995). *Sociological Theory and Collective Subjectivity*. Basingstoke y Nueva York, Macmillan Press y Saint Martin's Press.

Domingues, José Maurício (1999). *Criatividade social, subjetividade coletiva e a modernidade brasileira contemporânea*. Rio de Janeiro, Contra Capa.



Domingues, José Maurício (2000). *Social Creativity, Collective Subjectivity and Contemporary Modernity*. Basingstoke y Nueva York: Macmillan Press y Saint Martin's Press.

Domingues, José Maurício (2003). *Do ocidente à modernidade. Intelectuais e mudança social*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.

Domingues, José Maurício (2004). *Ensaio de sociologia*. Belo Horizonte, Editora UFMG.

Domingues, José Maurício (2008). *Latin America and Contemporary Modernity: A Sociological Interpretation*. Londres y Nueva York, Routledge.

Domingues, José Maurício (2009). *La modernidad contemporánea en América Latina*. Buenos Aires, Siglo XXI y CLACSO.

Domingues, José Maurício (2012). *Global Modernity and Contemporary Civilization: For a Renewal of Critical Theory*. Londres y Nueva York, Routledge.

Domingues, José Maurício (2013). *Modernidade global e civilização contemporânea. Para uma renovação da teoria crítica*. Belo Horizonte, Editora UFMG.

Domingues, José Maurício (2017). *Emancipation and History: The Return of Social Theory*. Leiden, Brill.

Domingues, José Maurício (en prensa). *Emancipação e história. O retorno da teoria social*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.